

# Plan de fomento de la lectura

2021-2022



**CEIP COMUNITAT VALENCIANA**

**Código de centro: 46017729**

## **ESQUEMA Y CONTENIDOS DEL PLAN**

### **1. Justificación del Plan:**

- 1.1. Legislación al respecto.**
- 1.2. Antecedentes del Centro.**
- 1.3. Evaluación inicial.**
- 1.4. Análisis de la situación actual.**

### **2. Objetivos generales del Plan de Fomento Lector.**

### **3. Actuaciones por ciclos y niveles.**

### **4. Actividades destinadas a los alumnos con necesidades educativas específicas y extranjeros.**

### **5. Actividades complementarias de centro relacionadas con el fomento de la lectura del centro.**

### **6. Estrategias para favorecer la colaboración entre las familias y el centro.**

### **7. Actividades referidas a la biblioteca del centro.**

### **8. Recursos materiales.**

### **9. Responsabilidades: A quién corresponde aplicar las actuaciones del Plan de Fomento de la Lectura.**

### **10. Seguimiento y evaluación.**



## 1. Justificación del Plan

El plan de fomento de la lectura es un programa con una serie de actuaciones cuya finalidad es favorecer el interés por esta, así como alcanzar también un incremento de lectores y de usuarios de bibliotecas. La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar. Además, la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.

Por ello, todo el profesorado del centro nos vemos en la necesidad de elaborar este Plan de Fomento Lector que recoja la forma en que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al aprendizaje de la lectoescritura, unificando estrategias, optimizando recursos y sistematizando acciones para obtener resultados más satisfactorios entre el alumnado del centro, que incrementen los índices de lectura, favorezcan la comprensión lectora y que impliquen el aprendizaje de las competencias básicas, especialmente:

- a) La comunicación lingüística
- b) El tratamiento de la información y la competencia digital
- c) La competencia cultural y artística
- d) La competencia para aprender a aprender.

El centro educativo es un espacio privilegiado e insustituible para desarrollar la comprensión lectora y para fomentar el hábito lector.

### 1.1. Legislación al respecto

La decisión de elaborar el Plan de Fomento de la Lectura del centro, viene reflejado en la **Orden 44/2011, de 7 de junio**, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunidad Valenciana.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, modificada por la LOMCE, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

El artículo 14.5 de esta Ley Orgánica establece que en el segundo ciclo de Educación Infantil las administraciones educativas fomentarán una primera aproximación a la lectura.

Esta misma Ley, en su artículo 16.2, señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todo el alumnado una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura; mientras que el artículo 17.e) establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura.

El artículo 19.2 establece como principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas y el artículo 19.3 dispone que, a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

En el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, se menciona que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Además, en este Artículo 113 de la LOMCE, se establece la dotación y utilización de las bibliotecas escolares, como instrumento necesario para el desarrollo de la capacidad de los alumnos de regular su propio aprendizaje y para la adquisición de hábitos intelectuales y de técnicas de trabajo.

En relación con todas las disposiciones antes mencionadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el artículo 157.1.b) establece que corresponde a las administraciones educativas proveer recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de dicha Ley, la puesta en marcha de un Plan de Fomento de la Lectura.

El artículo 3.g) del **Decreto 38/2008** de 28 marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana, establece como objetivo de la etapa, la iniciación en la lectoescritura.

El **Decreto 108/2014, de 4 de julio**, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana, establece como objetivo “el desarrollo de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas”.

## 1.2. Antecedentes del Centro

En el Centro siempre ha existido una preocupación por el fomento de la lectura y por una mejora de la expresión oral y escrita a través de la misma.

Fruto de ello es la existencia de la biblioteca general y las bibliotecas de aula, así como las distintas actividades programadas durante el curso (Concurso Literario, visitas a bibliotecas, animación, cuentacuentos, revista escolar, web escolar...).

Durante la semana cultural el fomento de la lectura también ocupa un lugar importante, realizando multitud de actividades relacionadas con el uso de bibliografía del centro y externa.

Durante los cursos pasados, se realizó un estudio de los hábitos lectores del alumnado del centro, constatándose la necesidad de continuar fomentando dichos hábitos ya que somos un centro CAES con una población falta de muchos recursos en general.

### 1.3. Evaluación inicial

Puntos fuertes de la realidad del Centro:

- El Centro dispone de recursos aceptables como las bibliotecas de aula un número de ejemplares aceptable, aunque un poco anticuados...
- Existe una larga tradición en la realización de actividades de animación lectora en todos los ciclos.
- El nivel socio-económico de las familias del centro es bajo, constatándose que, en los hogares, los alumnos no disponen de un número conveniente de libros.
- El porcentaje de alumnos que utiliza la biblioteca de centro (40%) se considera bastante aceptable pero mejorable. Las bibliotecas de aula sin embargo se utilizan en un 97% del alumnado, ya que las actividades están incluidas en la propia dinámica de las áreas curriculares.
- El gusto por la actividad lectora está aumentando.

Aspectos de mejora:

- Disponer de un espacio suficiente para poder tener una biblioteca de Centro en condiciones.
- Compatibilizar las bibliotecas de aula y la general del Centro.
- Utilización de la biblioteca dentro del horario lectivo en las distintas áreas de aprendizaje.
- Ampliar el abanico de lecturas elegidas por los alumnos.
- Mayor implicación de las familias.
- Conseguir que en todos los niveles los alumnos se lean un mínimo de volúmenes.

El desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura en nuestro Centro, debe ir orientado a consolidar los puntos fuertes y a ejecutar planes concretos de actuación que subsanen las deficiencias observadas.

### 1.4. Análisis de la situación actual

Las dificultades con que se encuentra nuestro alumnado con mayor frecuencia son:

- Bajo nivel de comprensión lectora.
- Faltas de ortografía.
- Escaso hábito lector y gusto por la lectura.
- Poca implicación en la creación del hábito lector.

Por todo ello, es necesario realizar un análisis inicial que recoja una pequeña valoración de los hábitos lectores para obtener resultados valiosos antes de comenzar el plan lector.

Para conocer cuál es la situación de nuestro alumnado respecto a la lectura y obtener una idea general se realizará la siguiente encuesta.

**Encuesta sobre valoración de los hábitos lectores**

(Contesta marcando una X donde corresponda)



PREGUNTAS	SÍ	NO
1 ¿Te gusta leer?		
2 ¿Te gusta que te lean?		
3 ¿Has estado en una biblioteca pública?		
4 ¿Pides que te regalen libros por tu cumpleaños?		
5 ¿En tu casa hay libros?		
6 ¿Tu familia lee?		
7 ¿Crees que es importante leer?		
8 ¿Vas a la biblioteca del colegio?		

Elige la alternativa que más se ajuste a tu interés: Contesta marcando una X donde corresponda

**¿Con qué frecuencia lees?**

<input type="checkbox"/>	No leo nunca.
<input type="checkbox"/>	De forma esporádica.
<input type="checkbox"/>	Habitualmente (casi todos los días).

**¿De qué temas prefieres que traten tus libros?**

<input type="checkbox"/>	Aventuras fantásticas y cuentos.
<input type="checkbox"/>	Misterio.
<input type="checkbox"/>	Cómics
<input type="checkbox"/>	Otros ¿cuáles?: _____

**¿Cuál es tu libro favorito?** Puedes escribir todos los que tengas.

\_\_\_\_\_

Por todo esto, nos proponemos una serie de objetivos a intentar cumplir, con la intención de captar la atención de los niños/as sobre el mundo maravilloso de los libros, mediante actividades divertidas y variadas.

## 2. Objetivos generales del plan de fomento lector

El objetivo general de nuestro Plan Lector es alcanzar un incremento de lectores, desarrollando habilidades y hábitos lectores mediante recursos que potencien la creatividad, la autonomía y la satisfacción personal por la lectura. La puesta en marcha de este Plan lector pretende conseguir otros objetivos como:

1. Mantener un plan de fomento de lectura sistematizado y gradual de animación lectora desde Educación Infantil a sexto nivel de Educación Primaria.
2. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y creando un hábito lector.
3. Mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.
4. Enriquecer, mediante la lectura, el léxico del alumno.
5. Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.
6. Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
7. Familiarizar al alumnado con los libros y con la biblioteca de aula y de centro.
8. Crear hábitos de respeto y de cuidado hacia los libros y la biblioteca.
9. Mejorar la comprensión lectora en todas las áreas del currículo para favorecer los aprendizajes.
10. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura como elemento de ocio y disfrute.
11. Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
12. Potenciar el uso de la biblioteca escolar (general y de aula), dentro de la dinámica educativa del colegio, para realizar actividades tanto de alumnos como de profesores donde realizar proyectos de investigación.
13. Facilitar la adquisición y desarrollo del proceso lector con los alumnos de necesidades educativas especiales.
14. Favorecer un proceso de compensación de desigualdades, permitiendo el libre acceso de todo el alumnado a los libros adecuados a su edad y a sus intereses de formación y ocio.
15. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
16. Implicar a las familias en el desarrollo y mantenimiento del gusto lector del alumnado.

## 3. Actuaciones por ciclos y niveles

### 3.1. Educación Infantil (Iniciación a la lecto-escritura)

#### Objetivos específicos:

- Observar las características de los cuentos.
- Diferenciar el dibujo de la escritura.
- Disfrutar de la explicación y lectura de un cuento.
- Familiarizarse con la lectura de los títulos de los cuentos.
- Reconocer palabras escritas.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Identificar el título de sus cuentos preferidos.
- Entender el contenido del cuento.
- Explicar cuentos de forma colectiva.
- Cuidar los ejemplares.
- Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías, refranes, adivinanzas, dichos populares, trabalenguas, etc.

#### Actividades

#### Educación Infantil, 3 años:

- En todos los niveles de infantil el momento de asamblea se utiliza como acercamiento a la prelectura al pasar lista, poner fecha, etc.
- Visionado de libros de imágenes.
- Lectura y narración de cuentos, poemas, retahílas...
- Dramatización de escenas de cuentos.
- Representaciones con marionetas.
- Montar una biblioteca de aula.



- Montar el rincón del cuento.
- Desarrollo de hábitos del uso correcto de los libros, pasar páginas correctamente, ordenarlos y cuidarlos.
- Elaboración un libro con sus nombres.
- Sesión de cuentacuentos semanal.
- Elaboración del libro del protagonista en colaboración con la familia.
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.

### **Educación Infantil, 4 años:**

- En todos los niveles de infantil el momento de asamblea se utiliza como acercamiento a la prelectura al pasar lista, poner fecha, etc.
- Lectura de títulos de cuentos identificando dónde está escrito.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Explicar, entre todos, un cuento conocido.
- Escribir el título y los nombres de los personajes de los cuentos para posteriormente reconocerlos.
- Interpretar libros de imágenes.
- Lectura individual en el “Rincón de Lectura”.
- Sesión de cuenta cuentos.
- Elaboración del libro del protagonista en colaboración con la familia.
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.

### **Educación Infantil, 5 años:**

- En todos los niveles de infantil el momento de asamblea se utiliza como acercamiento a la prelectura al pasar lista, poner fecha, etc.
- Lectura libre y espontánea en el “Rincón de la Lectura”.

- Reconocimiento de distintos tipos de textos: noticias, anuncios, cuentos, recetas...
- Leer distintas versiones de un mismo cuento e identificar las diferencias.
- Inventar un final distinto de un cuento conocido por todos.
- Dramatización de un cuento previamente leído y trabajado en el aula.
- Explicar y comprender cuentos de forma colectiva.
- Interpretar libros de imágenes.
- Inventar títulos o titulares para cuentos o noticias.
- Relacionar imágenes con su título correspondiente.
- Reproducir oralmente un cuento.
- Leer y comprender textos transmitidos por tradición oral: refranes, dichos populares, adivinanzas, poemas, retahílas, trabalenguas, etc.
- Sesiones de animación lectora.
- Elaboración del libro del protagonista en colaboración con la familia.
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.

## **3.2. Educación Primaria**

### **Objetivos específicos**

- Expresar sentimientos, ideas, deseos mediante el lenguaje oral.
- Comprender mensajes e intenciones, valorándolo como medio de comunicación.
- Desarrollar la atención, la agudeza visual y auditiva para discriminar bien la forma de las palabras, para seguir los renglones y pasar de uno a otro sin la ayuda de los dedos.
- Leer con fluidez y entonación, haciendo las pausas correspondientes a los puntos y las comas.

- Comprender los textos leídos y ser capaces de resumirlos coherentemente.
- Leer cuentos y poesías, manteniendo la entonación y el rito adecuados.
- Interesar a los alumnos por la lectura como fuente de conocimientos relacionados con la naturaleza, la historia, el arte, el deporte, la literatura... etc.
- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como forma de entretenimiento y disfrute del tiempo libre.
- Analizar textos escritos aprendiendo a extraer las ideas principales así como diferenciar a los protagonistas de los personajes secundarios.
- Identificar los distintos tipos de texto: poesía, prosa, descripción, narración y diálogo.
- Desarrollar la capacidad de lectura silenciosa.
- Enriquecer el vocabulario; favoreciendo tanto la comprensión de textos escritos como la expresión oral y escrita.
- Dotar a los alumnos de las suficientes herramientas para poder realizar sencillos comentarios de texto.
- Analizar de forma reflexiva y crítica los valores que nos transmiten los libros.
- Mejorar con la lectura las propias capacidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Visitar bibliotecas (la del centro y la municipal) y librerías para familiarizarse con el mundo de los libros.

### **Actuaciones:**

En Educación Primaria el Plan Lector tiene que estar reflejado en todas las áreas. Es evidente que la lectura ofrece una llave que puede abrir muchas puertas del conocimiento. Además de esto la lectura obligatoria de textos aportará al programa un seguimiento más exhaustivo. Por ello, ofrecemos a continuación unas pautas o propuestas generales para toda la etapa:

### **Actividades para el 1<sup>er</sup> Ciclo de Primaria.**

- Captar el sentido global de textos escritos.
- Lectura libre en la biblioteca de aula a diario en el "Rincón de lectura".

- Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores.
- Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
- Dedicar mínimo 15 minutos diarios a la lectura.
- Confeccionar un carnet de biblioteca de aula y aprender el uso del mismo.
- Realizar lecturas colectivas; cuidando la pronunciación, ritmo y entonación.
- Escuchar cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.
- Lectura y comprensión de diversos tipos de texto: periódicos, cuentos, revistas...
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.
- Utilizar con regularidad la biblioteca del centro.
- Visitar la biblioteca de Campanar.
- Realización de libros sobre los proyectos trabajados en las distintas áreas para que formen parte de la biblioteca de aula.
- Dramatizaciones de diferentes obras populares adaptadas al nivel.
- Lecturas mensuales en casa de un libro escogido libremente de la biblioteca de aula haciendo su ficha correspondiente.
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.
- Representación de poesías en el teatro navideño.
- Motivación del hábito lector: cada alumno pega un adhesivo en su mural de lectura personal.

### **Actividades para el 2º Ciclo de Primaria.**

- Dedicar el tiempo del que dispongan al acabar la tarea en clase para leer de forma libre y espontánea ejemplares de la biblioteca de aula.
- Descubrir la necesidad de la lengua escrita.
- Leer un cuento en común y contarlo entre todos.

- Lectura libre en la biblioteca de aula a diario en el “Rincón de lectura”.
- Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores.
- Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
- Dedicar mínimo 15 minutos diarios a la lectura.
- Exposiciones orales del resumen de los libros leídos.
- Realizar resúmenes de lecturas.
- Interpretar distintos personajes de obras de teatro.
- Hacer lectura en voz alta aprovechando las diferentes materias.
- Fomentar el trabajo y la colaboración en equipo mediante lecturas y diálogos en los que intervengan varios personajes.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.
- Formar una biblioteca de aula, utilizando fondos de la biblioteca del Centro y libros aportados de forma temporal y voluntaria por los propios alumnos.
- Visitar la biblioteca municipal.

### **Actividades para el 3<sup>er</sup> Ciclo de Primaria.**

- Leer novelas y al menos un volumen relacionado con cada una de las áreas del currículum.
- Conseguir que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Lectura libre en la biblioteca de aula a diario en el “Rincón de lectura”.
- Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores.
- Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
- Dedicar mínimo 20 minutos diarios a la lectura.

- Elegir un autor clásico y leer al menos un par de textos del mismo.
- Comentar oralmente a los compañeros la impresión y valoración general del libro.
- Inventar un final diferente para el libro.
- Visita a la biblioteca municipal.
- Ejercicios sistemáticos y regulares de comprensión lectora.
- Trabajos grupales que exijan la búsqueda de información en las bibliotecas del centro o del municipio.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Preparar por grupos animaciones lectoras sobre un ejemplar elegido, tanto para su grupo como para infantil.
- Elaboración del libro encadenado.
- Maleta viajera con la colaboración de las familias.

### 3.3. A nivel de centro:

- **Lecturas tutorizadas:**

Las lecturas tutorizadas son una interesante actividad de animación lectora en la que el alumnado de cursos superiores se convierte en tutores y tutoras del alumnado de cursos inferiores para compartir momentos de lectura. Se propone la tutoría entre iguales como método de aprendizaje cooperativo. Los alumnos y alumnas tutores tendrán la función de leer cuentos, tras preparar la lectura, a los alumnos asignados de cursos inferiores. Con esta actividad se estimula la motivación y el placer por la lectura, se mejora la competencia lectora, se desarrollan las relaciones interpersonales del alumnado y se favorece el acercamiento entre niños y niñas de diferentes edades.

En cuanto a los objetivos a desarrollar en el alumnado lector:

- 1.- Potenciar las relaciones interpersonales
- 2.- Desarrollar la capacidad lectora
- 3.- Favorecer la práctica de la lectura expresiva cuidando la entonación y el ritmo.

En cuanto a los objetivos a desarrollar en el alumnado oyente:

- 1.- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- 2.- Mejorar la atención y la comprensión de textos orales.
- 3.- Familiarizarse con el uso de la biblioteca.

Una vez definida la interacción grupo-grupo, se establecen las parejas de niños y niñas. Cada niño pequeño (tutorando) forma pareja con un niño o niña mayor (tutor). Obviamente cuando el número de niños no coincide, habrá dos niños tutorizados por el mismo tutor. Los docentes irán observando a lo largo de las sesiones si es conveniente o no introducir cambios en las parejas.

Para la realización de la actividad se podrán utilizar diversos espacios (las aulas, el patio, la biblioteca...). En la primera sesión los alumnos participantes se reúnen en la clase de los alumnos y alumnas más pequeños y se realizan juegos de presentación para que se conozcan e interactúen entre ellos. La segunda sesión se realizará en la biblioteca para la elección de los cuentos entre las parejas de alumnos formadas. Y a partir de la tercera sesión los encuentros de lectura se realizarán fuera del aula. En estas sesiones se realizará la lectura del cuento por parte del alumnado tutor, después los dos comentan el cuento fijándose en las imágenes y personajes. Al final realizan juntos algún dibujo o manualidad sobre el cuento.

Es una actividad planteada para todo el curso escolar. Los encuentros de lectura se organizan con una periodicidad mensual y la duración de las sesiones oscilará entre los treinta o treinta y cinco minutos.

En cuanto a la evaluación, realizaremos reuniones trimestrales para analizar el funcionamiento de la actividad. Se tendrán en cuenta las anotaciones de la observación directa del profesorado durante su realización, los comentarios del alumnado en las sesiones de tutoría y las propuestas de mejora realizadas por el profesorado en las sesiones de evaluación. Podemos centrarnos para su evaluación en los siguientes indicadores:

- Han mejorado las relaciones interpersonales.
  - Han desarrollado la capacidad lectora.
  - Han mejorado la lectura expresiva.
  - Han desarrollado la capacidad de escucha activa.
  - Han desarrollado la comprensión de textos orales.
  - Identifican personajes y situaciones.
  - Se familiarizan con el uso de las bibliotecas.
  - Las lecturas han sido adecuadas.
  - El espacio de las reuniones ha sido adecuado.
- **Taller de escritura:** Está planteada para desarrollar la imaginación y mejorar la competencia para comunicarse de forma escrita de todo el alumnado del centro, disfrutando de sus producciones y la de los demás.

A lo largo de todo el curso realizaremos entre todo el alumnado del centro el **Libro Encadenado**. Empezarán los alumnos/as de la clase de 3 años y cada 15 días irá subiendo de nivel, hasta llegar a 6º EP, entonces irá bajando y el alumnado podrá disfrutar leyendo el cuento que ellos mismos han inventado y escrito.

También realizarán durante el 3º trimestre la **Revista Escolar** del centro, **Borumballa**, gracias a la cual se fomentará la creatividad y la expresión escrita del alumnado. Además, se trabajarán también gracias a la revista, las competencias lingüísticas.

- **Maleta viajera:**

La Maleta Viajera es una nueva estrategia de desarrollo y fomento de la lectura. Su objetivo es fomentar el desarrollo del hábito lector en toda la familia, y que éste sea motivo de unión y acercamiento entre sus miembros. La maleta funciona como un préstamo bibliotecario de una semana; cada lunes un alumno la lleva a casa, la comparte con su familia y será devuelta el siguiente lunes. Es importante que la familia pase un buen rato alrededor de ella y que se cuide todo el contenido. Todo lo que contiene está destinado a afianzar la sensibilidad y a estimular la imaginación.

- **Bibliotecas de aula.**

- **Bibliopatio.**

- **Lectura colectiva en voz alta como estrategia para formar lectores en el aula.**

- **Proyecto Lector:**

A lo largo de este curso 2020/21, incluimos a nivel de Centro, la participación en un Proyecto Lector Solidario: LECTURAS POR SONRISAS.

Es un proyecto en el que no sólo se favorece el fomento a la lectura en los niños, sino que también se enseña a ayudar a otros niños de centros desfavorecidos gracias a sus lecturas.

El proyecto consiste en intercambiar libros por llaves. Por cada libro leído consiguen pintar una llave en su lectómetro, de la misma manera que se incorpora al recuento total de llaves de todo el centro. Mensualmente las llaves de todos los colegios participantes se unirían y se podrá conseguir un baúl de libros de lecturas o de material escolar.

Con este proyecto se fomenta la lectura de una manera divertida y se favorece la cooperación para formar un baúl con nuestras lecturas.

El centro ha sido afortunado de recibir este cofre con libros de lecturas para todo el alumnado (con libros para todos los niveles), por lo que se ha celebrado una gran Fiesta de Bienvenida, donde han participado todos los alumn@s del centro, con poesías, canciones y animación pirata por parte del profesorado.

Para finalizar, se realiza un pequeño vídeo en agradecimiento por participar en este proyecto de animación lectora y para que lo puedan ver el resto de alumnos de los colegios participantes y sientan que sus lecturas tienen una recompensa solidaria.



## **4. Actividades destinadas a los alumnos con necesidades educativas específicas y extranjeros**

La adaptación debe ir orientada, en el caso de estos alumnos, a paliar las dificultades físicas, de aprendizaje o de desconocimiento del idioma que impiden acceder a la lectura de la forma habitual. Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

- Adquisición de textos literarios en otros formatos (braille, libros sonoros, libros en formato de audio, películas sobre textos literarios, etc.).
- Posibilidad de utilizar estos formatos a través de Internet.
- Especial hincapié en actividades de literatura oral dirigidas a estos alumnos (cuentacuentos, lectura de textos literarios en voz alta por parte del profesorado, o de otros compañeros del alumno, grabaciones, dramatizaciones, etc).
- Traducción de textos literarios sencillos a otras lenguas (vía Internet).
- Lectura en voz alta de textos literarios de otros pueblos y culturas.
- Lectura de textos adecuados a las necesidades individuales de cada alumno.
- Refuerzo en la lectura y actividades de comprensión lectora por parte del profesorado (orientados por los PT y AL).
- Realizar actividades de búsqueda de vocabulario desconocido.
- Lectura de libros seleccionados en base a la competencia lingüística de este alumnado.

## **5. Actividades complementarias de centro relacionadas con el fomento de la lectura del centro**

1. Visita a bibliotecas y librerías.
2. Realización de la revista escolar "Borumballa".
3. Sesiones de animación lectora con autores, ilustradores o cuentacuentos (Todos los grupos del Centro).
4. Visita de algún periodista o ilustrador al centro.
5. Celebración del Día Mundial del Libro (23 de abril).
6. Realización del cuento encadenado entre todos los alumnos del centro.
7. Participar en algún concurso de redacción de los ofertados por instituciones públicas o entidades privadas.
8. Participar en el concurso literario del centro, dentro de la semana cultural.
9. Utilizar las TICS para potenciar la creatividad usando juegos de palabras y realizar proyectos sobre algún autor.
10. Realización de murales para el fomento de lectura.
11. Festival de Navidad: Recitado de poesías.
12. Día de la Paz (30 de enero): Lectura de los derechos humanos y de textos sobre los Nobel de La Paz.
13. Día de la Constitución (6 de diciembre): Lectura de algunos artículos para comentar y trabajar en las aulas.
14. Día de la No Violencia (25 de noviembre): Recitado de poesías por niveles.
15. Semana Cultural: Certamen literario, animaciones lectoras, representaciones teatrales con colaboración de las familias del centro.

## 6.- Estrategias para favorecer la colaboración entre las familias y el centro

En la primera reunión anual con los padres, los tutores tratarán el tema de la importancia de la lectura y de crear un hábito lector en sus hijos para el desarrollo intelectual y personal de éstos. Así mismo se les pondrá en conocimiento de los volúmenes previstos leer durante el curso y el cuidado de los mismos. Y se entregará a la familia que le toque empezar, la maleta viajera.

Colaboración de las familias en talleres de representación teatral, en los cuentacuentos, y en todas aquellas actividades en que sea necesaria su colaboración.

La participación de las familias en el desarrollo del plan es fundamental para garantizar que la adquisición de los hábitos lectores trascienda del ámbito escolar, y se convierta en una opción personal de utilización del tiempo libre. Los padres deben tener en cuenta que son un modelo a seguir por sus hijos y para que estos sean lectores en un futuro deben ver leer a sus padres pues así repetirán ese modelo de actuación. Para ello, en las reuniones con las familias se dará una orientación sobre las lecturas adecuadas a la edad de sus hijos y unas pautas de actuación que fomenten la afición por la lectura como son:

- ✓ Visitar la biblioteca pública cercana y participar en actividades de animación.
- ✓ Visitar librerías o en los centros comerciales acudir a la sección librería.
- ✓ Procurar que lean unos 30 minutos diarios y registrarlo en la tabla "Mi lectura en casa".
- ✓ Preguntar sobre la lectura y las ilustraciones, mostrando interés por lo que leen.
- ✓ Incluir, por ejemplo, en los regalos de cumpleaños: libros.
- ✓ Asociar el hecho de leer en múltiples tareas de la vida cotidiana: lista de la compra, ingredientes y pasos para elaborar una receta de cocina, consultar la programación de la televisión...

Además, el siguiente decálogo refleja lo que se debe hacer

### ***"Si quieres que tu hijo se aficiona a la lectura"***

1. No lo obligues a leer o a terminar un libro si no le gusta.
2. No le ofrezcas un libro como alternativa al juego o a la televisión.
3. No te impacientes por terminar la lectura.
4. No le regañes si no lee bien.
5. No dejes sus dudas o preguntas sin respuesta.
6. No conviertas la lectura en un castigo.
7. Ofrécele el tebeo como alternativa si no le gusta la lectura.
8. Alaba sus progresos y motívale positivamente.
9. Léele cuentos y narra historias cuando se vaya a la cama.
10. Conoce sus gustos para enfocar sus lecturas.

## 7. Actividades referidas a la biblioteca del centro

- **Actividades del centro:**

- Seleccionar los fondos existentes, retirando los títulos más deteriorados o que carezcan de interés para los alumnos.
- Adquirir nuevos ejemplares con la dotación del plan de fomento a la lectura.
- Mejorar y aumentar mobiliario (durante el curso 2021/2022 se han creado ambientes en el aula para potenciar las lecturas).
- Ampliar el espacio dedicado a la recepción de grupos de alumnos.
- Crear un espacio informático para el préstamo bibliotecario.
- Crear un espacio apropiado para las animaciones lectoras del alumnado de infantil.

- **Préstamo de libros:**

Se establecerá un servicio de préstamo de los libros de la Biblioteca Escolar. Para ello se organizará un servicio con tarjetas de lectura y una fórmula sencilla para su control. Todo ello será dado a conocer a todos los alumnos pasando por las clases. Horario de préstamo: miércoles de 12:30 a 13:30.

- **Utilización de la biblioteca en horario escolar:**

Todos los profesores que lo deseen podrán utilizar la biblioteca en horario escolar y acudir a ella con sus alumnos para realizar trabajos o lectura. Se creará un horario para que se pueda acudir a la biblioteca evitando coincidencias de varias clases.

- **Coordinación entre la biblioteca escolar y la biblioteca municipal:**

A lo largo de todo el curso se mantendrá una coordinación entre las dos bibliotecas, recabando ideas y ayuda de la biblioteca municipal para un mejor funcionamiento de la nuestra. Igualmente, desde nuestra biblioteca se animará a visitar y utilizar la biblioteca municipal. El centro animará a los alumnos y profesores a realizar su carnet de la biblioteca municipal, y que permitirá acceder a sus fondos.

- **Actividades de animación a la lectura y de participación de los alumnos en la marcha de la biblioteca:**

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades destinadas a que los alumnos acudan a la biblioteca, participen en su organización y se aficionen a la lectura.

Como actividades propuestas se realizarán las siguientes:

- Lectura de cuentos.
- Actividades plásticas relacionadas con el cuento.
- Información sobre nuevos libros, adecuados a la edad.
- Animación a la lectura a través de personal especializado de alguna editorial.
- Proyección de videos que motiven a la utilización de la biblioteca y que den a conocer las bibliotecas librerías más famosas (Harry Potter en Oporto, Biblioteca de Alejandría, etc).
- Otras actividades motivadoras.

## 8. Recursos humanos y materiales

### 5.1. Recursos humanos:

#### **Educación Infantil:**

- Tutoras.
- Colaboración de las familias.
- Maestras de apoyo.
- Alumnado en prácticas.
- Todas aquellas personas relacionadas con el tema ofertados por diferentes administraciones: animaciones lectoras, cuentacuentos, bibliotecario de la Biblioteca municipal, autores o ilustradores de cuentos...

#### **Educación Primaria:**

- Profesorado y especialistas.
- Colaboración de las familias.
- Alumnado en prácticas.
- Todas aquellas personas relacionadas con el tema ofertados por diferentes administraciones: animaciones lectoras, cuentacuentos, bibliotecario de la Biblioteca municipal, autores o ilustradores de cuentos...

### 5.2. Recursos materiales:

#### **Educación Infantil:**

- Libros de texto de las diferentes áreas.
- Recursos de las bibliotecas: municipal, de centro y de aula.
- Materiales audiovisuales.
- Materiales de TIC.
- Láminas ilustradas, marionetas, títeres...
- Soportes textuales cotidianos: periódicos, revistas, carteles, etiquetas, folletos...
- Material fungible para la realización de actividades.
- Carnet de biblioteca.

#### **Primaria:**

- Libros de texto de las diferentes asignaturas o áreas.
- Recursos de las bibliotecas: municipal, de centro y de aula.
- Materiales audiovisuales.
- Materiales de TIC.
- Láminas ilustradas, marionetas, títeres...
- Soportes textuales cotidianos: periódicos, revistas, carteles, etiquetas, folletos...
- Material fungible para la realización de actividades.
- Fichas de control de lecturas.
- Ordenadores de aula y PDI. Sala de informática.
- Diccionarios.
- Carnet de biblioteca.

## **9. Responsabilidades: A quién corresponde aplicar las actuaciones del Plan de Fomento de la Lectura.**

El Plan de fomento de la lectura ha sido elaborado por la Coordinadora del Plan Lector a principios del curso escolar 2021-2022. Una vez redactado, fue revisado por el claustro y aprobado definitivamente por el Consejo Escolar.

De acuerdo con este documento que forma parte ya del Proyecto Educativo del Centro, la coordinadora de este Plan y los miembros de la COCOPE serán los encargados de concretar las acciones y las actividades a hacer en cada curso escolar relacionadas con la promoción del hábito de la lectura: es decir, de elaborar el plan anual de fomento de la lectura del centro que debe constar en la programación anual del centro. Es por ello, previa consulta al resto de personas, ciclos y comisiones responsables que tengan relación, que asumirá también la función de proponer en el centro la realización de un trabajo conjunto de fomento lector relacionado con las efemérides y conmemoraciones el año.

Pero, aunque sea la COCOPE y la Coordinadora del Plan lector, los que tienen la misión de promover y coordinar las acciones que se hagan en el centro relacionadas con el fomento de la lectura, no significa que éstos sean los únicos actores. De hecho, la responsabilidad de cada una de las actividades se hará constar en la concreción del documento del an anual de fomento de la lectura y, dependiendo de las actividades propuestas, la responsabilidad se asignará al equipo directivo, a los ciclos, a los coordinadores, a los maestros de cada una de las aulas, a los especialistas... a quien corresponda.

## 10. Seguimiento y evaluación

El Plan de Fomento de la Lectura, a partir de su aprobación e inclusión en el Proyecto Educativo del mismo, es el referente principal que a lo largo de cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de lectura anuales. En consecuencia, tendrá una vigencia indefinida, mientras no se redacte otro y se apruebe, con independencia de que se puedan introducir las correcciones y las mejoras que se consideren necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se lleven a cabo.

Eso significa, como es lógico, que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso, de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio, por la comisión coordinadora que realizará una memoria que será incluida en la Memoria Anual General del Centro que debe ser aprobada por el Consejo Escolar. Dicha memoria, además de una relación de las acciones y actividades realizadas durante el curso, comportará una evaluación del Plan de Fomento de la Lectura que reflejará los siguientes aspectos:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- Las actividades ejercidas en el Plan.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- Otros contenidos previstos en el Plan.

De la evaluación que se realice, se extraerán las conclusiones que permitan expresar las propuestas de mejora que se acuerden para introducirlas en el Plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlos en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada persona responsable deberá llevar un registro de evaluación (número de acciones o actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos...), que debe servir de consulta imprescindible para llevar a cabo un buen seguimiento de cómo se aplica el Plan de Fomento de la Lectura a la hora de elaborar la memoria anual del Plan.

Esta actualización del Plan de Fomento Lector ha sido aprobada en Claustro y Consejo Escolar, tal como he citado anteriormente:

Vº. B La Directora del Centro

Fdo: Daniela Peñaranda Pérez